



**ACUERDO PARA LA EJECUCION DE OBRA PÚBLICA
POR ADMINISTRACION DIRECTA**

MPIO-TLAPEHUALA/2024-53-AC

ACUERDO QUE CELEBRA **EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLAPEHUALA, GRO.** MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266

EN LA CIUDAD DE **TLAPEHUALA, GUERRERO**, SIENDO LAS **10:00 HRS.** DEL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, SE REUNIERON EN EL **H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA** LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **“REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS EN LA COMUNIDAD DE HACIENDA NUEVA”** UBICADA EN HACIENDA NUEVA, DEL MUNICIPIO DE **TLAPEHUALA, GRO.** LA CUAL CONSISTE EN: *RASTREO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CAMINO RURAL DE 4.50 A 6.00 M. DE CORONA CON RETROEXCAVADORA, INCLUYE: TRASLADO DE EQUIPO Y COMBUSTIBLE AL SITIO DE LA OBRA, TERRACERIAS: EXTRACCION DE MATERIAL DE BANCO CON EQUIPO PESADO INC. CARGA DEL MISMO, CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE DEMOLICIÓN Y/O EXCAVACIÓN, PRIMER KILÓMETRO, CARGA MECANICA, ZONA URBANA, TRÁFICO NORMAL, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN Y/O EXCAVACIÓN EN CAMIÓN VOLTEO CAP. 6 M3, KM. SUBSECUENTES, EXTENDIDO DE MATERIAL DE BANCO CON EQUIPO MECANICO PARA MEJORAMIENTO DEL CAMINO, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA. CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO DE \$874,576.76 (OCHOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.).*

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE **TLAPEHUALA, GUERRERO**, CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, EL PROGRAMA DE EJECUCION Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASI MISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y EL PERSONAL TECNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRAN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILER DEL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCION Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIEREN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LOS QUE FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



JOSÉ LUIS ANTÚNEZ GOICOCHEA
PRESIDENCIA

EL CONTRALOR INTERNO

LIC. PEDRO BUQUE GONZÁLEZ

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



ING. JOSÉ ALBERTO MONDRAGON VALENTIN
DIRECCIÓN
OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. JOSÉ ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

Vo. Bo.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN

C. FRANCISCO ARELLANO RAMOS